

veinte días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Granada, 10 de noviembre de 2006.- El Delegado (P.S.R. D. 21/85), el Secretario General, José Luis Torres García.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21, 1.ª pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: 513/06.

Núm. de acta: 813/06.

Interesado: «Gesticon, S.C.A.» F-91239301.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 8 de noviembre de 2006.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 507/06.

Núm. de acta: 1309/06.

Interesado: Don Juan Miguel Marchena Rodríguez, trabajador de «Supermercados CODI, S.L.» 48875042-L

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 17 de noviembre de 2006.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 514/06.

Núm. de acta: 828/06.

Interesado: «Instalaciones y Servicios Umbrete, S.L.» B-91153361

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 8 de noviembre de 2006.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 13 de diciembre de 2006.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento del Empleo, Decreto 141/2002 de 7 de mayo y Orden de 31 de enero de 2003, de los solicitantes que se relacionan al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a

continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/AAI/865/2005.

Interesado: José Antonio García Vega.

Último domicilio: C/ Zahara, 43.

11693 Alcalá del Valle (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Sdo. Devolución Subvención.

Cádiz, 1 de diciembre de 2006.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de la liquidación correspondiente al expediente sancionador núm. 255/05, en materia de salud.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efectos la notificación para el pago de la tasa correspondiente al Expte. Sancionador núm. 255/05, incoado a Policlínica Dos Hermanas, S.L., con domicilio último conocido en C/ Manuel de Falla, núm. 2, 2.º B de Dos Hermanas (Sevilla), se advierte que tiene un plazo de treinta días naturales desde la presente publicación para hacer el pago de la misma, debiendo solicitar o retirar dicha liquidación en esta Delegación Provincial de Salud, sita en calle Luis Montoto, 87 (Sección de Gestión Económica, Planta Baja).

Sevilla, 7 de diciembre de 2006.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, notificando el acto por el que se da Ofrecimiento de Vista de Expediente en el expediente disciplinario núm. 52/06, incoado por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación de Educación, Servicio de Inspección Educativa, sito en Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Admvo. Servicios Múltiples, planta 12.ª, de Málaga, en el plazo de diez días hábiles a partir de su publicación en BOJA.

Interesada: María José Fernández Cuevas.

Expedientes: 52/06.

Acto: Ofrecimiento de vista del expediente.

Málaga, 11 de diciembre de 2006.- El Delegado, José Nieto Martínez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican actos de revisión de expediente a doña Francisca López Ruiz por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a doña Francisca López Ruiz con DNI 24718965 en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución desestimatoria de las alegaciones presentadas a la resolución de extinción de la ayuda de enfermedad con cargo al FAS informándole que contra dicha resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer, de conformidad con el art. 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP y del PAC y dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de recepción de esta notificación, recurso de alzada ante la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, pudiendo presentar dicho recurso en esta Delegación Provincial o en los demás lugares establecidos en el art. 38.4 de dicha Ley.

Málaga, 7 de diciembre 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

NOTIFICACIÓN de 23 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución de Conclusión y Archivo adoptada en el expediente de protección núm. 1995/21/0029.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 23.11.06 adoptada en el expediente de protección de menores núm. 1995/21/0029, a los abuelos don Manuel Aguilera Martínez y doña Evelina Martínez Martínez, del menor J.A.A., por el que se acuerda:

- Proceder a la conclusión y archivo del presente expediente tras la no adopción de medida de protección sobre el menor J.A.A. y el seguimiento realizado.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los arts. 779 y ss. de la LEC.

Huelva, 23 de noviembre de 2006.- El Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, P.A. (Decreto 21/85 de 5.2), la Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican las Resoluciones de los expedientes de pensiones no contributivas de invalidez y jubilación que se detallan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio los actos dictados, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de este Organismo, sito en Granada, Ancha de Gracia, núm. 6, 1.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de las resoluciones dictadas.

Expte.: 18/0000599-I/03. Pensión no contributiva de invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.6.06. Notificado: Don Joaquín Cortés Fernández. Último domicilio: C/ Coches de San Matías, 12, 3.º Izda., 18009- Granada.

Expte.: 18/0000584-I/04. Pensión no contributiva de invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.6.06. Notificado: Doña M.ª José Merino López. Último domicilio: Avda. Costa del Sol, 18, apto. 318, 18690, Almúñecar (Granada).

Expte.: 18/0000412-J/97. Pensión no contributiva de jubilación. Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.6.06. Notificado: Doña Manuela Paya Rioboo. Último domicilio: C/ Arabial, 116, 3.º C, 18003-Granada.

Expte.: 18/0000210-I/94. Pensión no contributiva de invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 24.7.06. Notificado: Don Francisco Manuel Muela Jiménez. Último domicilio: C/ Dr. Blasco Reta, 5, 2.º E, 18012, Granada.

Expte.: 18/0000707-J/99. Pensión no contributiva de jubilación. Acto que se notifica: Resolución de fecha 24.8.06. Notificado: José Hernández Pérez. Último domicilio: C/ Cortijo de la Mata, s/n, 18330, Iznalloz, Granada.

Granada, 11 de diciembre de 2006.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Rafael Medina Rodríguez.
DNI: 33368124-T.
Último domicilio conocido: Avda. Jacinto Benavente, 3-4-97, de Málaga.
Expediente: MA/2006/211/G.C./EP.
Infracción: Leve, artículo 73.6 de la Ley de Flora y Fauna Silvestres.
Sanción: Multa de 300,00 Euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 17 de julio de 2006.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.